

DE LA GUERRA A LA PAZ: MUJERES TEJIENDO LA PAZ

Escenarios de intervención: Colombia – Perú

*FROM WAR TO PEACE: Women weaving the peace
Places of intervention: Colombia - Perú*

Angélica María Rodríguez Vásquez
Comunicadora Social
Magíster en Estudios Políticos -
Pontificia Universidad
Javeriana - Bogotá

Arturo Moncaleano Archila
Biólogo- Administrador de
Empresas
Magíster en Estudios Políticos -
Pontificia Universidad Javeriana
- Bogotá

RESUMEN

Este artículo es el resultado de una investigación de cinco años. Se realiza para entender los roles que cumplen las mujeres tanto en la guerra como en la paz en Colombia. Se las analiza como partícipes de ambos constructos, la guerra y la paz, pero también como sujetos políticos que promueven la transformación social, reconociendo en este esfuerzo el papel que desempeñan como comunicadoras y periodistas en diversos medios de comunicación, en la labor de generar opinión pública que fortalece los procesos de empoderamiento de las mujeres en la búsqueda de nuevos estados de paz en equidad y la reconstrucción del tejido social en los territorios. La metodología se aplica en dos países: Colombia y Perú. En Colombia, se realizan entrevistas en territorios como Arauca, Caquetá, Meta, Putumayo y Tolima, más la sistematización de testimonios que se recogen en el marco de encuentros en los que participaron mujeres insurgentes (vinculadas a grupos armados) y mujeres víctimas del conflicto armado, con el Apoyo de la Fundación Al Derecho. El segundo espacio de aplicación en Perú es la región de San Martín en Moyobamba, más las notas de campo en encuentros con periodistas en Cajamarca y Huacho, y el X Encuentro de la Mujer Periodista (Lima- Perú).

Palabras clave: Guerra y paz, mujeres combatientes, tejedoras de paz, sociedad civil, medios de comunicación, visibilización de las mujeres como sujetos políticos.

ABSTRACT

This paper is the result of a five-year investigation. It was made to understand roles that women play in both war and peace in Colombia. They are analyzed as participants in both constructs, war and peace, but also as political subjects that promote social transformation, recognizing in this effort the role they play as journalists in the media, in the duty of genera-

ting public opinion that strengthens the processes of women's empowerment in the search for new states of peace in equity, and the reconstruction of the social frame in territories. The methodology is applied in two countries: Colombia and Peru. In Colombia, interviews are held in territories such as Arauca, Caquetá, Meta, Putumayo and Tolima, plus the systematization of testimonies that are gathered in the framework of meetings in which insurgent women (linked to armed groups) and women victims of the armed conflict participated together, with the support of the Foundation Al Derecho. The second application space in Peru is the San Martín region in Moyobamba, plus field notes in meetings with journalists in Cajamarca and Huacho, and notes from the X Meeting of Women Journalists (Lima-Peru).

Keywords: War and Peace, women combatants, weavers of peace, civil society, media, women as political subjects.

Introducción.

La vida, para quienes habitan en Colombia, se ha transversalizado por los hábitos que deja la guerra y el conflicto armado. Habiéndose iniciado esta desde la época de la colonia, se recrudece en torno a numerosas guerras civiles que caracterizaron la vida nacional en el siglo XIX. La violencia política de la primera mitad del siglo XX permaneció latente durante el periodo del Frente Nacional (1958-1974), pero no fue suficiente para impedir el surgimiento de más de 20 guerrillas a lo largo de los últimos setenta años, además del brote de grupos paramilitares a partir de los años noventa y el escalamiento de los crímenes de Estado. En el 2014, el Gobierno Nacional inicia las negociaciones con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Farc – EP. Para ese entonces, el movimiento social de mujeres tenía cierta madurez e incidencia en algunos escenarios de poder, de tal forma que logran presionar al gobierno para que, junto con las mujeres guerrilleras de las Farc-Ep allí presentes en las negociaciones, se instalara una subcomisión de género y fueran allí escuchadas las mujeres, incluidas las víctimas.

Sin embargo, el acuerdo de paz negociado en la Habana- Cuba y firmado en Septiembre 26 de 2016 en Cartagena no tuvo aceptación en la sociedad, y el 2 de octubre de ese año, fecha en la que se convocó el Plebiscito para refrendar los acuerdos, el resultado de la consulta fue desfavorable: El 51% de los colombianos que votaron se expresó a favor del NO, lo cual implicó que las comisiones negociadoras del Gobierno Nacional y las FARC – EP tuvieran

que reunirse de nuevo en la Habana hasta llegar a una versión Final. La firma definitiva se realizó el 24 de noviembre de 2016, dando así fin a un proceso de cuatro años de trabajo mediante el cual se desmontó el grupo guerrillero más grande de Colombia y a la vez más antiguo del continente.

En el curso de este proceso, las mujeres de Colombia han demostrado que no pierden la esperanza, sino que por el contrario gozan de la resiliencia necesaria para seguir proponiendo y defendiendo escenarios para tejer la paz en Colombia, como un nodo vital para América Latina. Dentro de tales espacios de trabajo y movilización, nueve plataformas de mujeres en el ámbito nacional, legalmente constituidas y activas, realizan hoy su trabajo con mucho más empuje y vinculando a mujeres indígenas, mujeres negras y afrodescendientes, mujeres campesinas y urbanas. Tal es el caso de la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz- IMP - que durante el 2017, junto con el Ministerio del Interior, hizo presencia en todo el territorio nacional para fortalecer las organizaciones de base que adelantan proyectos en torno a la movilización colectiva y la participación política de las mujeres. Esta acción se encuentra claramente orientada a impulsar el segundo punto de los Acuerdos de Paz: “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”, en cuyo desarrollo está implícita la participación política de la mujer gracias al trabajo incansable de la subcomisión de género activado en la Habana.

Hablar y hacer realidad escenarios de paz, o nuevos estados de paz, implica salir de la teoría de la guerra. La lógica de la guerra, tal como se visualizó en la primera fase de esta

investigación, tiene un lenguaje, principios, jerarquías y un orden social. Las mujeres también hicieron parte de ella y tuvieron en no pocos casos pleno dominio de poder; en no pocos casos ellas ejercieron el papel de victimarias en una guerra que no era la suya pero que no les dejaba opción para cumplir con su propio plan de vida. El tránsito a la lógica de la paz implica reconocer otras teorías, lógicas distintas de otros autores que han dedicado su esfuerzo intelectual a conceptualizar los estados de paz, y una vez tomada esta temática específica, se pueda contrastar con las experiencias vividas por las mujeres en combate, lo mismo que las víctimas, en distintos territorios. De allí ha de salir conocimiento, sin olvidar que la fuerza de estas experiencias vividas – sea de un bando o del otro- debe estar enfocado a la reconstrucción del tejido social en los territorios que vivieron la cruda y cruel experiencia de la guerra, puede ser en Colombia o en el Perú, o en cualquier país del continente.

No se puede desconocer el papel de los medios de comunicación en el conocimiento y comprensión de los fenómenos de la guerra y de la paz. Ellos, los medios, son generadores de conocimiento simple, pero detrás está la posibilidad de despertar opinión pública, que viene a ser un instrumento demasiado importante en el proceso de fortalecer la esperanza en la sociedad civil, esperanza en que los estados de paz son posibles y sostenibles en el tiempo, esperanza en que las víctimas –y excombatientes- pueden encontrarse en el mismo escenario de construcción de nuevos sueños y oportunidades.

Material y método:

Se desarrolló el proceso investigativo en tres fases. **I. Fase:** Teoría de la guerra, la revolución y la violencia; roles de las mujeres en el conflicto armado colombiano; las mujeres como sujetos políticos. El producto investigativo de esta fase de trabajo se titula: “El poder femenino en la guerra, caso colombiano” Tesis de Maestría en Estudios Políticos (2015)

En el marco de nuestra citada investigación se cuestiona: ¿Es socialmente aceptado

que las mujeres sean victimarias en la guerra, la revolución y la violencia? La respuesta es No, no lo es, no se entiende, no se acepta, no se tolera el que la mujer desempeñe un papel letal, aún en el marco de una guerra. En nuestra investigación entrevistamos a mujeres que desempeñaron cargos de comando en tres escenarios: la guerrilla, grupos paramilitares y ejército regular, y todas enfrentaron el desafío de ejercer su autoridad (el poder). “Esa presencia política en acciones violentas no ha sido fácil. Todo lo contrario, ellas han vencido obstáculos de diferente tipo para ser aceptadas en las rígidas estructuras armadas en las que han ingresado, sin la total aceptación de los combatientes varones y sin lograr visibilidad como mujeres” (Ibarra, 2009, p. 214), (citado por (Rodríguez V., 2015))

II Fase: Teoría de la Paz. En esta fase de trabajo se manejaron diversas hipótesis: 1.-) Las mujeres, aun habiendo sido victimarias, generan hoy transformación social para tejer la paz. 2.-) Las mujeres que han vivido la guerra y los conflictos armados en distintos territorios aquí estudiados se empoderan y asumen acciones resilientes que tejen la paz. 3.-) La sociedad civil y los medios de comunicación son actores que valían la acción política de las mujeres en la sociedad. Los criterios de investigación se aplican en igualdad para territorios colombianos y peruanos. El producto investigativo de esta fase de trabajo se titula: “Contribuciones para la construcción de la Paz” Ed. Fundación Al Derecho. Bogotá (2018).

El método para verificar las distintas realidades está en la implementación de talleres de trabajo, encuentros nacionales y un congreso internacional para la construcción de la Paz. –2017. En el desarrollo de la fase II, se mantiene contacto con mujeres insurgentes que, una vez desmovilizadas y reincorporadas a la vida civil, se han dedicado a seguir la lucha política, el empoderamiento y la relación directa de trabajo y movilización con mujeres de distintos territorios que han sido víctimas del conflicto armado colombiano¹. También se implementan talleres para identificar en el rol de las mujeres que han vivido el conflicto armado en sus distintos territorios y que han decidi-

¹ Esta circunstancia no se cumple en el caso de las mujeres del Ejército regular participantes en Fase I de trabajo; hoy están dedicadas a su vida profesional y sus hogares. N de los A

do hacer acción política desde la riqueza de los escenarios sociales. Los testimonios, producto de dichos encuentros, se sistematizan para la producción de conocimiento. De otra parte, se diseñan talleres para periodistas y sociedad civil en Perú y se participa en el X Encuentro Nacional de la Mujer Periodista. Hay notas de dichos encuentros en este documento. Y se diseña, por último, el Congreso Internacional para la construcción de la paz, que se cumple en Bogotá del 20 al 22 de septiembre de 2017, teniendo como países invitados, Chile, Colombia, Perú y Sahara Occidental. Los testimonios de las mujeres y personas participantes en los eventos se transcriben textualmente y se someten a edición simple para conservar el tono rústico de la (el) entrevistada y el sentido de cada declaración.

La Fase II se fortalece en la teoría de la Paz Imperfecta, la cual reconocemos que es más allá de un acto simbólico, implica la acción del día a día, habla de “hilar” con quien fue el agresor, implica retroceder y avanzar, y en todo caso no es progresiva. Como plantea Muñoz, “la paz imperfecta nos «humaniza», nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre las posibilidades reales basadas en la realidad que vivimos de pensamiento y acción.” (Muñoz, 2001)

III Fase: Tejiendo la Paz. Se desarrolla el análisis de la experiencia social en torno a los costureros en Colombia y Perú como una acción de valor público para avanzar en la reconstrucción del tejido social. Se sistematiza y discute el caso <<Unión De Costureros - Centro de Memoria Paz y Reconciliación -Bogotá Colombia>>. Y el caso <<Mujeres Tejedoras – Indígenas- (Perú)>> En los costureros las mujeres juegan un papel de conector resiliente, proponiendo nuevas puntadas y alternativas para llegar a un resultado, y aunque el hilo se acabe se vuelve a enhebrar, y la aguja continúa cosiendo una y otra vez, terminando el trazo que una vez se dibujó en el papel antes de llegar a la tela. Esa simbología sencilla es plenamente suficiente para inspirar en las mujeres y la sociedad civil el concepto de tejer la paz. Un producto temático profundo de este tema será entregado un poco más adelante.

Resultados.

1. Teoría de la guerra

1.1 De las mujeres en la milicia.

Se reconoce, como afirma Rodríguez (2015), que en un escenario de guerra las mujeres afrontan la disyuntiva de formar parte en las filas. Algunas lo hacen porque fueron forzadas a incorporarse, mediando para ello diversas formas y procedimientos desde la propaganda hasta la amenaza extorsiva, y otras lo hacen simplemente porque esa es su opción de vida.

“Las mujeres se incorporan a la milicia como parte de la vida misma, opción esta que se ofrece en la Polis del siglo XXI, en Colombia y en cualquier parte del mundo, cubriendo espacios “en los que los hombres son ausentes y débiles” (Nash y Tavera, 2003), incapaces de construir un mejor lugar, una mejor sociedad, víctimas también del dominio el sistema hegemónico, rígido y patriarcal que se reproduce socialmente. ¿Cómo afectan estas realidades la participación y la incorporación de las mujeres como sujetos políticos plenos? Es una realidad construida de la que no pueden escapar y que voces aun tenues piden que sea deconstruida. Nuevas generaciones de hombres y mujeres políticos que reclaman estructuras nuevas para la acción equitativa, hombres que reclaman el derecho a ejercer nuevas formas de relación masculina, mujeres que no desean ser ausentes ni invisibles en las acciones públicas de tipo social y político que le agregan valor a su paso por la vida.” (Rodríguez A, 2015).

...“Digo que acompañé esas luchas desde la lucha armada, y en la lucha armada no podíamos ejercer un feminismo en medio de la lucha armada. Cuando volvimos, después de los acuerdos (de La Habana), las mujeres que habían crecido en el feminismo nos decían, “bueno, pero ustedes feministas propiamente no son”, y entonces nosotras respondíamos, como respondió alguien alguna vez: ¿Quién en medio de un combate se pone a decir este cuerpo es

mío? Las cosas tienen también su lugar, entonces había que hacer una lucha que para nosotras en ese momento era prioritaria, la lucha de transformación por la vía armada, y la hicimos, y bien, las reflexiones de género también nos acompañaban, porque la lucha armada es un escenario igual que en cualquier otro espacio de este país, la universidad, el campo, el barrio popular, en cualquier lugar en donde la cultura patriarcal es la dominante, y en escenarios del conflicto armado eso no es una excepción; también allí, sentíamos la discriminación, pero no la podíamos reivindicar como tarea principal, como la lucha fundamental, porque había una exigencia superior en ese momento que nos comprometía y que sigue comprometiendo nuestra lucha. Hoy, nosotras nos reconocemos como mujeres políticas con una reflexión de género que contribuye, aporta y nos complementa para poder hacer un trabajo social y político que sirva a nuestra sociedad.”² (Moncaleano & Rodríguez V., 2018).

2. Teoría de la Paz

2.1 *Las Mujeres Insurgentes como sujetas políticas.*

“¡Eso me parece genial! ¡Me parece súper importante el tema de la participación política de las FARC! Me parece que es importante tener en un país en el que sí podemos hacer política, que sí tenemos la posibilidad de pensar y de ubicarnos en una orilla diferente para hacer política, pero pareciera ser que las FARC sí pero las mujeres no, porque las mujeres no (...) quieren hacer política representativa, pero sí quieren, claro que quieren, lo que pasa es que hay una cosa, a la par de esto, que hay que empezar a cambiar, y es que vivimos en una cultura que no nos ve a las mujeres como actoras políticas, como consultoras políticas, entonces una implementación correcta implica el reconocimien-

to de la autoría política, y en clave de derechos de los diferentes actores que componemos esta sociedad para poder construir en los territorios iniciativas y propuestas que territorialicen la paz. ¡Sí a los acuerdos de paz que se quieren dar!, pero yo me pregunto esto porque, claro, demandamos eso: derechos. Estoy totalmente de acuerdo con la doctora: demandamos que seamos mayoría las mujeres haciendo política representativa, pero no creemos en la participación política representativa de las mujeres; todavía no creemos, y las mujeres que llegan a estos escenarios de reconstrucción de la paz no ven la necesidad de hacer una apuesta política para las mujeres. Entonces, ahí hay un tema que tenemos que empezar a pensar: implementación implica pasar de la firma a lo que va a ocurrir en nuestros territorios, y eso implica que tendríamos que estarnos preguntando si hay una institucionalidad ya preparada. El Estado colombiano mismo, dentro de los 4 años que estuvo en este proceso de paz, ¿preparó también su institucionalidad para este ejercicio de generar condiciones a fin de que los territorios se prepararan para los procesos de implementación de paz? ¿generaron condiciones para que las comunidades entrarán en la lógica de que “no es que viene alguien que no conocíamos y no es que en nuestros territorios hay otros actores con los cuales vamos a construir política y a generar puentes para construir un proyecto político de país distinto”, porque no se trata de si tú eres armado y tú no lo eres; de eso no se trata la implementación. ¿No es eso? La implementación no es la firma entre actores, no, todo esto implica a la sociedad colombiana, y me empieza a inquietar si ¿esto es un asunto que tiene que implementar las FARC? no, ellos hacen parte; ¿esto es un asunto solamente del Estado?, no, tiene que haber una sociedad civil que se involucre, pero si esa sociedad civil no tiene

² Alix – Red de Mujeres Excombatientes (Colombia). Identificación reservada. En Congreso Internacional para la construcción de la Paz. 21 de septiembre de 2017

las herramientas, las condiciones y los elementos para involucrarse, pues va a pasar lo que históricamente ha pasado con la institucionalización. ¿Van a transversalizar la implementación en todas las instituciones? Entonces transversalicemos el enfoque de género con el Segundo Acuerdo. También hay que decir que al ver primero el segundo acuerdo las mujeres perdimos y se transversalizó, ahora el asunto está en cómo esa transversalización se convierte, no en acciones afirmativas sino hay condiciones reales de incorporación de derechos para las mujeres, y ahí es donde está el *quiut* del asunto: ¿cómo hacemos para que esto sea un tema de derechos y no de acciones afirmativas y de números, como se ha sabido entender la política pública de mujeres en este país. “¿Cuántas mujeres van a participar en esto? Es que tenemos que ponerle un número” y no importan las cifras y todo lo demás se llena con números. Los alcaldes vayan y miren sus planes de desarrollo. En todos está la mujer transversalizada, ahí están en todas, pero no se reconocen las características las mujeres, no se proyecta la imagen de los derechos de las mujeres, no se reconoce cómo estamos viviendo, o sea que se ha exacerbado la violencia institucional contra las mujeres. Dicen algunos que no es que se esté haciendo mucho más, pero qué se está haciendo la institucionalización. No es poner los acuerdos solamente en los territorios y que los estudien para ver cómo es que “esa vaina” va a atravesar la vida de los territorios. Cómo se va a transformar la vida de la gente y cómo vamos a hacer para transformar prácticas culturales perversas que no nos permiten entender que no son ustedes sino nosotros, que somos todos construyendo país, hombres y mujeres, actores políticos construyendo país. Cómo vamos a hacer para hacer ciudadanas mucho más activas para que la sociedad colombiana se ponga a la par de lo que significa la implementación de los acuerdos; de lo contrario, esto será un tema periférico.

Y en las próximas elecciones ya no es la paz, es la corrupción; entonces salen a denunciar a los corruptos: un corrupto paramilitar y estamos todos peleados y pegados del techo por la cantidad de plata que les entregaron a los magistrados para que haya impunidad. Pero el que está haciendo la revelación de todo esto es un sujeto que está acusado por paramilitarismo también. Se tiene que empezar a leer los documentos y a ver cómo nos va a transformar esta institucionalización, para que el tema de la implementación de los acuerdos no sea periférico y que pase verdaderamente por la transformación de este país.” (Moncaleano & Rodríguez V., 2018)

En el testimonio de “Mariana” queda dicho todo. El papel político de las mujeres está dispuesto y servido de forma que cada una de las excombatientes que sienta en su interior la responsabilidad de asumir un papel lo pueda hacer, y lo haga con plena garantía de derechos. Tenemos la confianza de que eso va a suceder así, pero se requiere estar atentas y dispuestas para intervenir en los casos en los que esa ruta hacia la vida política se trunque por defectos de implementación de los acuerdos o, peor aún, por la ocurrencia de prácticas perversas en contra de los derechos e intereses de las mujeres.

Víctimas que entretrejen con Ex-combatientes e Insurgentes.

... “Yo tengo una frase “el trabajo en equipo hace mujeres exitosas; hagamos un excelente equipo para poder sacar el jugo al proyecto.” Formarse en trabajo en equipo, trabajar por y para hacer realidad un sueño colectivo es el desafío principal de esta estrategia de paz. El haber reunido en un solo escenario de trabajo a mujeres de tres condiciones distintas en relación con el conflicto armado y conseguir que marchen juntas con un solo propósito es un gran logro. La primera condición estaba centrada en la actitud con la que cada una enfrentaba a su adversaria y en la necesidad de abrirle paso al perdón y la reconciliación.

... “Para que haya el proceso, se necesita el perdón y la reconciliación. Yo, como víctima que he sido desplazada tres veces, tengo que perdonar a mi agresora, si no, jamás habrá paz. Ella tiene que sentir que yo le perdoné para que pueda desarmar su corazón y pueda sentarse a trabajar conjuntamente con nosotras aquí en el costurero. Haciendo memoria y hablando de lo que pasó, podemos todas entender y compartir el sufrimiento de la otra y ayudarle. Entre todas nos podemos ayudar. Y la que fue guerrillera o paramilitar quiere olvidarse de eso que ella pasó y vivió, no porque estuviera bien o mal hecho sino porque en el proceso de paz y la reconstrucción del tejido social, aquí en las ciudades o allá en los territorios, eso que sucedió con ellas y las personas que pudieron haber matado quedará en el recuerdo, en la memoria, para que nunca más se repitan esos actos de barbarie en los que ellas probablemente no tienen culpa. Hay que perdonar y reconciliarse con ellas. Ellas esperan que la sociedad les reconozca de nuevo y les permita proyectarse como personas.”³

2.2 *Las mujeres en los territorios reconocen la ruptura que deja el conflicto armado y la necesidad de reconstruir el tejido social – Claves para fortalecer el Tejido social.*

Se identifica que el rol de las mujeres en la construcción de tejido social territorial se concreta a través de generar espacios donde las mujeres puedan empezar de nuevo, generando diálogos, intercambios intergeneracionales, implementando estrategias culturales, artísticas y de todo orden que unan a las personas y generen confianza entre quienes hacen parte de los grupos promotores de la comunidad.

“...Tejido social viene a ser muy importante para el trabajo de equipo, ya que es parte del trabajo de campo, para socializar diferentes ideas, temas o actividades.

Biológicamente, también se entiende así como un tejido donde uno y otro forman un órgano, lo mismo pasa con la sociedad. Cómo la sociedad conforma algo más grande o de mayor funcionalidad, son los hilos que se cruzan, se entrecruzan, y cuando están entrecruzados son fuertes; si empezamos a sacar esos hilos, la pita se rompe. De igual modo, si no existen los tejidos podemos tomar esos hilos, tejerlos y hacer una tela nueva. Eso en las comunidades es un tejido social. Yo entiendo que el tejido social es cómo poder volver a confiar, cómo en este momento que nos estamos conociendo entre nosotras, conocer a los demás y saber un poco de cada uno. Pienso que se trata de descubrir qué hay en esos vínculos entre los individuos que comparten un mismo territorio.”⁴

... “En algunos territorios de Colombia, el tejido social se ha fortalecido con el Proceso de Paz, aunque todavía la confianza es precaria, específicamente para quienes ejercen su rol de líderes sociales. A la fecha, desde que se firmaron los acuerdos entre el gobierno colombiano y las Farc-Ep, se han asesinado sistemáticamente a más de 311 líderes y lideresas sociales a nivel nacional”⁵

... “Antes las personas no salían a la calle, existía el miedo. Hoy en día no se nota tanto esos miedos, eso era por el paramilitarismo o por los grupos armados. La guerra fomentaba el miedo. Según las personas, eso fue hace como once años, aunque lo más duro de la guerra fue a mediados de los 90, según la historia. Lo más triste es que a mi papá lo mataron durante esas guerras y ya no hay reparación porque fue hace mucho tiempo”.⁶

... “Yo viví en La Uribe y salí de allá porque ya estaban reclutando a los niños para la guerra. Llegué hace 3 años

³ Entrevista con Virgelina Chará. Unión de Costureros. Bogotá- Colombia.

⁴ Mujer participante en <<Encuentro de mujeres del Departamento del Meta>> (agosto 30 de 2017)

⁵ Mujer participante <<Encuentro de mujeres del Departamento del Meta>> (agosto 30 de 2017)

⁶ Entrevista a Lideresa Social, Departamento del Meta (Colombia) (agosto de 2017)

nuevamente, nos devolvieron la tierra; mi mamá ya falleció. Ahorita ha cambiado mucho el pueblo, se ha rejuvenecido la confianza, los abuelos cuentan historias horribles por sus vivencias, pero ya el miedo no está tan presente.” (...) “Por miedo, las personas dejaban sus casas, sus tierras, su ganado, su trabajo, por temor a perder sus vidas. La mayoría de las personas buscaban otros lugares para refugiarse, para comenzar una nueva etapa en sus vidas. Aunque también existe la descentralización de los recursos; en realidad, todo va para las grandes ciudades, pero para los pueblos es muy poco el reconocimiento que les da el Estado. Los que tienen el poder aprovechan este conflicto para sacar a las personas de sus viviendas y quedarse con la tierra.”⁷

... “Con la guerrilla, se aprendió a convivir porque yo me acuerdo que a la finca que tenía mi papá la guerrilla llegaba, y ellos compraban las tierras, mientras que el ejército cogía las tierras pensando que los campesinos éramos guerrilleros. Si uno les protestaba, peligraba la vida. El ejército es muy cruel, el civil era el que quedaba en medio del problema porque no tenía derecho a defenderse, y cuando llegaron los paramilitares fue mucho peor. A mi papá lo mató el ejército en la base militar.”⁸

Angélica Rodríguez: “Vencer los miedos y generar confianza, esa es la clave. Si yo no confío en la otra persona, en la primera equivocación de la otra persona se puede romper todo el proceso, pero si nosotros somos conscientes de que todas las personas cometemos equivocaciones, podemos perdonar, tolerar y hacer un tejido más fuerte.”⁹

2.3 *Las mujeres que han vivido la guerra en distintas facetas se empoderan y asumen acciones políticas desde distintos escenarios. Visionando la paz territorial.*

Marisol: “Empezamos a identificar cuáles eran los efectos del conflicto colombiano en nuestros propios territorios sobre la lógica de que en Bogotá no pasa nada, aquí todo está bien, entonces empezar a identificar que en Bogotá, en realidad, no todo está bien, que los sectores populares no tienen todo controlado, que son efectos distintos que no los podemos comparar, que no podemos hacer un proceso de decir esto es mejor o peor sino entender las diferencias. Nosotros empezamos a identificar que también las mujeres de Bogotá teníamos cosas que decir acerca de los procesos de construcción de paz, pues a esa época ya estaba andando un proceso de paz con las FARC. Nos sentimos muy felices cuando empezamos a escuchar que en este país se podía decir que hay un conflicto armado, sobre todo porque eso no se podía decir por la vinculación que se hacía con los grupos armados y organizaciones. El hecho que se reconociera que había conflicto armado nos lleva a preguntarnos por las condiciones de paz para las mujeres en Bogotá, por las apuestas de las mujeres en territorios de sectores populares, urbanos o no, y cómo nosotras que nunca hemos estado en combate somos también constructoras de paz, y en esa relación nos encontramos de amigas o aliadas con las mujeres del Sumapaz, con las mujeres de Santafé, construyendo en escenarios como este, la mirada que teníamos las mujeres bogotanas de sectores populares de lo que debería hacerse en el marco de un proceso de paz, y cómo nosotras, a la par que iba andando el proceso de los acuerdos en La Habana, qué tendríamos que hacer nosotras aquí en los territorios, pues mi vinculación al tema de los procesos de paz está justamente en eso; nosotras no necesariamente hacemos mucho seguimiento a los procesos de La Habana y menos a la firma de los acuerdos entre el gobierno de Colombia y las FARC

⁷ Entrevista a Lideresa Social, La Uribe- Meta (Colombia) (agosto de 2017)

⁸ Entrevista habitante del Departamento del Meta (Colombia) (agosto de 2017)

⁹ Angélica María Rodríguez Vásquez, Investigadora/ Tallerista (agosto 30 de 2017)

para una paz estable y duradera, pero la pregunta para nosotras la traslado a ustedes: ¿Eso en nuestros territorios, cómo se vive, cómo se toca?”¹⁰

La visión de las mujeres sobre la defensa de su territorio se expresa en términos de esperanza y confianza: esperanza en que es posible realizar un sueño y confianza en que la mujer puede contribuir significativamente en ello.

“Nelly: Transformar nuestro territorio a través del empoderamiento de la mujer y su papel en el desarrollo de su entorno, implementando papeles de política participativa.

Desconocida: “Formar y concientizar a nuestras mujeres de nuestros valores, para nuestra igualdad con enfoque de género”.

...: Contribuir a la transformación de pensamientos y el empoderamiento de las mujeres, tanto urbanas como rurales, en aspectos básicos de la participación.

...: Lograr llegar a la mayoría de nuestras mujeres en los territorios cambiando los imaginarios construidos socialmente, para que la participación social política y cultural de las mujeres sea más evidente y genere incidencias en su territorio y su nación.

...: Lograr que en el municipio y a nivel nacional se tenga en cuenta las mujeres; que participen en diferentes actividades: en participación política y social. Y también que cambien la forma de pensar y no les dé miedo de participar.

...: Lograr apropiación de conceptos y realidades, identificarnos para lograr fortalecer nuestros lazos de amistad y solidaridad.”¹¹

Aquí, encontramos algunos conceptos que se repiten insistentemente en el pensamiento de las mujeres: “transformación”, “logros”, “participación” “territorio” “pensamiento y forma de pensar”. Las mujeres quieren contribuir, concientizar a su grupo y a las demás, proponer estrategias, ser escucha-

das, todo con el propósito de compartir una visión en común y una conciencia de transformación. Saben que ese propósito puede tomar muchos años en alcanzar cambios, pero tienen la decisión de intervenir. Esa es la palabra clave, tomar iniciativa, sin temor, porque como dicen ellas mismas, “a veces tenemos unos ideales muy grandes y terminamos con la sensación de no lograr nada, pero sí tenemos que actuar ya, ahora.”

“Nelly: Esto que hacemos contribuye... y contribuye bastante, y ojalá esto no pare para que podamos seguir este proceso, por eso me gusta que la visión sea grande, aunque sabemos que hay que ser un poco más objetivas. Tenemos que hacer una sistematización de todo nuestro trabajo y retroalimentarnos para que este proceso contribuya a nosotras mismas. Tenemos que pensar en metas de largo, corto o mediano plazo para saber qué cambios podemos hacer y a quiénes vamos a beneficiar con este proceso.”

La paz en los territorios es, por lo tanto, un resultado de la acción individual y colectiva. No va a llegar porque sí, sino que es el efecto de acciones conducentes que se acumulan en el día a día y que terminan por generar transformaciones: cambios de pensamiento, cambios de actitud, cambios en la interacción entre las personas, todo lo cual contribuye a crear ambientes nuevos de confianza y entendimiento que hacen propicio el entorno de paz en los territorios. Al respecto ¿qué dicen las mujeres participantes?

Alexandra. “Que proviene desde el individuo. Yo no puedo pretender que la paz sea una realidad si yo no apporto, si mis principios o mis valores no aportan a la paz. Si nos ponemos a criticar a las personas que hacen o no hacen, no hacemos nada. Nosotras tenemos que aportar, ser agentes de paz; desde nuestra casa o nuestros espacios podemos generar espacios, de paz.

¹⁰ Marisol Avendaño, mujer lideresa de la localidad de Kennedy - Bogotá (7) D.C (Congreso Internacional para la Construcción de la Paz. Bogotá D.C, 20 - 22 de Septiembre de 2017)

¹¹ Mujeres participantes en el <<Encuentro de mujeres del Departamento del Meta>> (Agosto 30 de 2017)

... La paz territorial debe venir inicialmente desde nuestro hogar. Si yo inculco a mi hijo a vivir en conflicto con mi pareja, ¿cómo le voy a exigir que viva en paz con la suya? ¿que fomente la tranquilidad en el hogar? De ahí a la comunidad, cada uno puede aportar algo. Yo creo que comienza por mí sembrando la semilla en mi hogar, y de ahí poco a poco voy llegando a mi comunidad.

... Yo veo cómo la armonía conforma el territorio. Si yo no puedo tolerar la diferencia no puedo hacer paz. Todas tenemos que estar de acuerdo en lo que nos conviene. Tenemos un claro ejemplo en la política que hoy beneficia a muy pocos. La paz debe ser la armonía entre todos, en donde todos pongamos nuestras habilidades y capacidades para lograr comprender, para lograr tolerar, para lograr respetar, y que mis capacidades no están por encima de las del otro.

... Es muy importante lo que acaban de decir, pues ¿qué es la política? Sabemos que es algo democrático, y es algo que es una ilusión del sistema en cuanto debe estar organizado de tal manera que nos permita a toda esa participación, pero necesitamos una política donde las mujeres podamos exigir los derechos básicos, y que todas las organizaciones de mujeres estén interesadas en cerrar esa brecha de participación, y de muchas cosas más. Debemos tener más participación política, más que todas las mujeres, puesto que somos mujeres transformadoras de la sociedad."¹²

Para todos los efectos, de acuerdo con Alexandra, el concepto de territorio se acerca a la idea de "Construir un espacio de tierra donde las personas se mueven y se desenvuelven, pero desde un ámbito político," Es avanzar hacia una dimensión territorial y simbólica que el ser humano construye para su pleno desempeño; dicha construcción incluye el comportamiento y la relación con los demás. Es preciso puntualizar que no existe tejido social sin

un territorio en donde se va a situar dicho proceso, es por esta razón que la apropiación de espacios físicos apela a las normas de la convivencia para dar lugar a distintas ideas de sociedad; solo tiene sentido en el territorio que se proponga la construcción o reconstrucción del tejido social. El sujeto puede construir múltiples redes para dar forma al tejido social, que no son solamente las propuestas por vía institucional, porque al interior de la dinámica misma de las comunidades los sujetos deciden y adoptan formas de vivir que solo se concretan si están en un territorio.

2.4 *El fenómeno positivo de la participación como práctica de las víctimas del conflicto.*

¿Qué se necesita para que las mujeres de los territorios participen en los procesos de construcción de la paz?

Yudi. "Para que nosotros participemos necesitamos de lo económico, pero se necesita también de la voluntad, es decir más sentido de lo que estamos realizando. Yo comencé a participar desde que empezó la asociación, en el año 2009, desde ese comienzo, y no lo había hecho antes porque no conocía un núcleo, o una asociación de mujeres, y no tenía experiencia en ello, no tenía capacidad para ello. Una sabe que para participar necesita más ánimo, más entusiasmo, y yo creo que todas las mujeres de Puerto Guzman pueden participar si nos concentramos más en la asociación. (...) Si a mí me preguntan ¿por qué razón una mujer no participa en estos escenarios? yo digo, porque nos tienen menos que a los hombres, solo quieren que cocinemos, que cuidemos las gallinas, las casas, no nos quieren que vengamos a estos espacios porque entonces ¿quién va a cuidar la casa?

Así me pasó una vez y yo me opuse. Estábamos una mañana en la casa y él (se refiere a su compañero) dijo "yo me voy por la carne; mientras voy, que el

¹² Mujeres participantes en el <<Encuentro de mujeres del Departamento del Meta>> (agosto 30 de 2017)

desayuno esté listo”; “Pero si va usted también puedo ir yo, solo es ir y reclamarla” le contesté –, entonces dijo “si nos vamos juntos ¿quién cuida la casa?; “yo no- le dije- no tengo cara de candado ni de perro” Ese día me vine en el caballo y cuando regresé con la carne le dije “¿va a comer?, no soy candado ni perro para cuidar una casa” Se quedó tranquilo y nunca hubo pelea.”

... “Hay muchas veces que en las familias los hombres son machistas y no dejan que las mujeres opinen, solo ellos. Entonces a una le queda difícil venir a estos encuentros.”

Yudi. “ A mí no me ha pasado eso, pero de todos modos a uno le da miedo una reunión a larga distancia en donde una no conoce; en muchas reuniones donde uno va, se siente por debajo de los demás. Esa sensación la he tenido, y una analiza a los demás y mira, y mejor se queda callada porque de pronto sientes que la otra persona sabe más. (...) puede ser porque a los hombres los escuchan más, porque tienen tal vez mejor experiencia de expresarse, hablan más, no sé. Yo escucho a mujeres que tienen ese parlamento para hablar y yo digo que me falta; no sé si me falta estar en un comité para coger experiencia y superar la timidez.”¹³

Se ha dicho algo clave, es el “temor”. Temor a participar, a hacerse escuchar. Todas tenemos esos temores alguna vez en la vida, solo que tenemos la oportunidad de trabajar sobre ellos y superarlos con la experiencia adquirida. Al principio parecemos sillas, no decimos nada, no hacemos nada, entonces estamos en la etapa en que una misma empieza a cohibirse, pero podemos esperar el momento; siempre sabremos cuándo llega el momento indicado, por eso es bueno analizar y observar las situaciones que viven las otras personas, y comparar con una misma,

para aprender; eso es inteligencia emocional, y podemos ir observando cómo van cambiando las cosas en nosotras mismas y en nuestro entorno para adquirir mayor seguridad y confianza cada vez. Tenemos unos derechos que reclamar y hacer efectivos, y eso se logra con el trabajo de todas. Ustedes son más de ciento ocho mujeres unidas y pueden lograr cosas inimaginadas con el trabajo de todas. Veamos un poco más el concepto participación y de derechos. ¿Desde cuándo las mujeres de Puerto Guzmán comenzaron a hablar de derechos?

Yudi. “Yo empecé a conocer cuando comencé a ir por la carne.

... Yo en el 2004, cuando empezaron a matar gente en el pueblo.

... En el 2005, cuando me mataron a mi marido. ¿Cómo fue el proceso en el territorio?, pues cuando apareció el Ejército todo el mundo ¡escóndase!; cuando entraba el Ejército mataban gente que no tenía nada que ver. No lo podían ver a uno solo.”¹⁴

“Ya que las mujeres somos capaces de hacer todos los trabajos, por eso buscamos participación. Para mí la participación es un reconocimiento muy grande. (...) porque es tener en cuenta los servicios que podemos prestar; ahora tenemos la puerta política y social, y es un orgullo sentirnos parte de un país.

...Para mí, participación es cuando lo tienen en cuenta en alguna actividad que se vaya a hacer; para mí eso es participación

...Para mí también la participación es muy chévere porque lo dejan colaborar; lo tienen en cuenta para algún proyecto.

...Para mí, la participación es cuando vamos a las reuniones de grupo o a algún lado; ahí aprende uno muchas cosas.

...Para mí, participación es que lo tengan en cuenta a uno, y más cuando es mujer”.¹⁵

¹³ Mujeres participantes en el <<Encuentro de mujeres del Puerto Guzmán. Departamento del Putumayo>> (Septiembre de 2017)

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Mujeres participantes en el <<Encuentro de mujeres del Departamento del Meta>> (agosto 30 de 2017)

En la perspectiva de la participación, la acción colectiva sería la clave que acompaña la transformación femenina, porque convoca a modificar el modelo de poder patriarcal en estructura vertical que nos ha sometido históricamente para sumarnos a propuestas novedosas de tejidos sociales de composición horizontal en donde cada quien constituye un punto importante del gran telar.

Ivonne. “... Deberíamos garantizar que tengamos mujeres en más de la mitad (o en todas) de esas dieciséis circunscripciones. Pasan por departamentos y municipios que han tenido secuelas y consecuencias de la guerra y que han sufrido la incapacidad del Estado de llegar a hacer presencia y dar garantías efectivas en esos territorios donde nunca fueron capaces de llegar como Estado, por lo cual la participación de las mujeres toma mucha fuerza, porque ahí se abre una puerta de entrada para el movimiento social para aspirar a estas circunscripciones. Este es un elemento fundamental para el movimiento de las mujeres, del que no se debería estar ajena. Yo sé que el movimiento social nunca se ha alejado y ha hecho siempre activismo político, pero no electoral, y hoy se enfrentan a este cambio y a este salto de pensar si efectivamente se puede tomar la decisión de aspirar políticamente, de hacer política representativa (electoral) y de dar ese salto, que trae sus riesgos inmensos y entraña una doble estigmatización, porque también puede ser que para algún sector de la sociedad civil se vea como una estigmatización hacia las organizaciones de mujeres que decidan aspirar a estas curules, y esto lo digo con el mayor respeto al movimiento de mujeres que no sé si efectivamente van a participar o no.” (Moncaleano & Rodríguez V., 2018)

- 2 *Se generan reflexiones de la sociedad civil y los medios de comunicación alrededor de la resiliencia de las mujeres que han decidido tejer la paz.*

El enfoque de género en los talleres y los encuentros han motivado en hombres y

mujeres periodistas el pensar en un periodismo diferente, un periodismo que no se funda en dar información, contar simplemente los hechos, pelear por hacer primicias, buscar ángulos quizás morbosos de los distintos asuntos, sino ejercer un periodismo que nos permita revelar las verdades ocultas e ir transformando de forma responsable los enfoques con los que se desarrolla la profesión. En última instancia, se trata de generar opinión más informada y responsable.

III FASE:

- 3 *Los costureros de la memoria no solo narran lo que pasó, pero también generan una propuesta de transformación a través de una pedagogía de la memoria, que permite pasar de las narrativas individuales a las narrativas colectivas, y esas voces son de mujeres que son voces que no han sido legítimas o escuchadas a través de la historia.*

“Esa construcción de memoria es un asunto de todos y no necesitamos grandes recursos, solo la voluntad de hacer. Por eso el elemento del tejido es central y las creaciones son la voz de mujeres campesinas que en el oficio de tejer encuentran una manera de contar lo innombrable, es una forma de politizar la vida cotidiana”. (El TIEMPO, 2016)

Carolina “La memoria entonces, apuntando al por qué el proceso no gira en torno al arte, debe provenir desde iniciativas que generan las mismas víctimas. Se construye con las organizaciones y familiares, porque ahí está el valor, y se realiza. De esta manera, podemos servir de plataforma para muchas conmemoraciones y actos de memoria y podemos mejorar seguramente cada día. Algo muy importante que leí en una frase que me llamó la atención: “no podemos responder a la brutalidad con más brutalidad, porque eso es el reconocimiento de la derrota” y en eso estamos. Es en eso en donde tenemos que ser creativos y aquellos que quieran seguir defendiendo la guerra, no tenemos que responder por

la misma línea; tenemos que ser mucho más inteligentes y construir una historia distinta en ese escenario.” (Moncaleano & Rodríguez V., 2018)

Sabemos que al ser críticos de los procesos políticos nos pueden matar, entonces vale la pena pensar y seguir soñando de forma cautelosa. Se menciona el poder del arte como elemento integrador y constructor, y los costureros son un ejemplo vivo de ese hecho, pero este es solo un ejemplo entre muchas formas de hacer memoria y llegar a la verdad. No es que la memoria sea miope, solo que puede ser insuficiente. Para reconstruir una memoria se puede necesitar de mucho tiempo, mucho esfuerzo y mucha cooperación entre todos los actores involucrados – víctimas y agresores – porque la memoria es un constructo colectivo que necesita del aporte de todos; esa será la tarea en el largo plazo, por muchas generaciones hasta el último día, porque el horror de la guerra es tan complejo que tendríamos que hacer memoria mucho tiempo para llegar a entender apenas qué fue lo que pasó. Tomado de (Moncaleano & Rodríguez V., 2018)

Discusión.

El rol de la sociedad civil y el reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos

El rol de la sociedad civil puede visualizarse mediante una mirada retrospectiva que implica una fuerte sistematización de hechos, para llegar a conclusiones sobre lo que se ha construido y las razones que respaldan ese resultado, o mediante una mirada prospectiva, imaginativa, que permita sospechar una situación futura, en cuyo caso se requiere también de un pensamiento ordenado para delinear escenarios posibles. Se pidió a los participantes en el X encuentro de la Mujer Periodista en Lima – Perú, responder a la pregunta ¿Cómo se imaginan el país en el 2050? ¿Qué transformaciones sociales han sucedido en esa fecha para el Perú y el rol de las mujeres en esa transformación social?, a lo cual los participantes respondieron cosas como las siguientes:

El 10% de quienes respondieron imaginaron un país con transformaciones positivas en los que se evidenciaba el rol activo de

las mujeres, bien en lo político o en lo social; en el otro 90% de las respuestas no se logra generar una visión de futuro sobre el tema, las respuestas se quedaron en el presente, algunas en el pasado, y aquellas que sí lograron alguna visión de futuro lo imaginaron negativo.

Renato, - “Había una mujer presidenta y en las calles no había violencia, había equidad de género, también les decía que nos gustaría que la presidenta tenga las mismas ideas que Evo Morales, para que pueda gobernar un país muy bien, que se había extinguido la violencia, que todos éramos hermanos y, definitivamente, la mujer tenía el mismo valor que el hombre y se desarrollaba como tal.”

Trinidad, - “Yo pienso que en el periodismo había más participación de las mujeres en el área del deporte y respecto a lo que es la violencia creo que quizás no, yo he sido mucho más negativa, me imaginaba un 2050 manejado prácticamente por máquinas, el país destruido en el medio ambiente y me imaginaba que las mujeres seguían en la misma lucha, pero peor, sin cambios realmente estructurales, realmente muy poco valoradas desde las emociones del ciudadano, porque si tendemos hacia las máquinas pues vamos hacia otro tipo de emociones.”

“La desesperanza de la sociedad civil es en ocasiones evidente en este proceso investigativo... El derecho de la participación empieza a aparecer muy recientemente hacia finales del S. XX; en Colombia brota con la promulgación de la Constitución Política en 1991. Antes, la mujer no se podía presentar en los escenarios políticos, no teníamos ese derecho para participar. La mujer vota por primera vez en Colombia en 1957, en un tiempo en el que el país estaba sometido a una dictadura. Hoy la mujer se puede promover políticamente, pero debe hacerlo al amparo de un partido político ya estructurado y vigente, de lo contrario, le corresponde recoger cuatro mil firmas para promoverse en un movimiento alternativo. Es por esa razón que las FARC no son aún partido político. ¿Se podía en Colombia hacer eso de constituir un partido de mujeres? No,

porque no teníamos derechos, de participación ni de nada, ni siquiera teníamos cédula. En el caso de las mujeres, votamos por primera vez en 1957 para un plebiscito, y solo votaron las que pudieron tramitar la cédula, el resto se quedó fuera.

Eran tiempos en los que el país estaba dividido y polarizado en dos partidos, rojo y azul, Liberal y Conservador, los cuales se repartían el poder y negaban en consecuencia toda posibilidad para el pluralismo político, aunque siempre hubo partidos de izquierda como el Partido Comunista y el MOIR, ambos inspirados en filosofías socialistas entronizadas en Rusia y China. Las guerrillas surgen en Colombia como reacción a esa falta de espacios de participación política. En más de medio siglo de conflicto armado han existido más de veinticinco grupos armados. En el 82, se logra la primera desmovilización y nace un partido político que se llamó la Unión Patriótica UP, sin embargo, sus dirigentes, uno a uno, fueron asesinados con aquiescencia del Gobierno Nacional.

El punto 2 del Acuerdo de Paz con la FARC se llama <<participación política para construir la paz>>. Está diseñado para generar esa participación, fortalecer la participación política de las mujeres en los territorios y ejercer el derecho del voto que está instituido desde el 1957 y que representa la oportunidad – o mejor el poder - de elegir y ser elegidas. ¿Cuántas de las mujeres presentes en nuestros encuentros nacionales e internacionales han intentado ser elegidas? muy pocas, pero el momento de hacerlo ya llegó...

Dejando bien entendidos estos antecedentes, es importante pasar a la necesidad de empoderar a las compañeras a que participen, que se proyecten políticamente, que se hagan elegir. Los partidos políticos necesitan, para su legitimidad y vigencia, un mínimo del 30 % de representación de las mujeres. En este momento nuestra valoración es más alta que nunca, pero puede ser aún mayor si y solo si actuamos como bloque para conseguir el reconocimiento pleno de nuestro voto. Necesitamos conciencia colectiva en este propósito, conciencia del valor de nuestra voluntad y autonomía. Que no

ocurra como en el 57 que pensaron que las mujeres íbamos a votar exactamente como el señor de la casa. Nuestra fortuna política está en la diversidad que tenemos, la autonomía y lo que representamos.

La participación es la voz del grupo. La participación no es solo ir a los lugares y eventos sino es una calidad de vida, es reconocer quién soy yo, qué habilidades tengo y qué ofrezco desde mi posición para beneficio colectivo. Formarse para que eso pase, que si mañana vamos a una actividad o evento estemos listas. Hay que estar en el mismo nivel de preparación y conocimiento. Hasta hace poco tiempo, imperaba un sistema político que era el del rey, la monarquía, en el que nadie podía decir nada. La Grecia antigua tenía un modelo en el que todos participaban con voz y voto, de allí surgió la verdadera democracia, muy distinta de la politiquería de hoy. Que la sociedad se movilice, se organice en el territorio y ejerza el poder como debe ser, en democracia, que es un modelo político de gobernanza en el que cada uno de nosotros tiene su lugar."¹⁶

Sandra. "La democracia debe ser un poder y es participativa. Participar en cargos y ser responsable. Aunque uno haya votado por (doña Oliva) uno hace acción y tiene contactos y todos trabajamos en red participativamente. Cuando tuvieron en cuenta a la mujer para tener cédula, era para ser más participativa, compartir, expresarse.

Ahora, ¿cómo yo le voy hablar de derecho de la participación a una mujer si no tiene económicamente con qué? Entonces, esto de la participación es importante para construir una paz, y una democracia, pero hay que darles a las personas con qué vivir. En vía de la globalización los productos de la zona rural empezaron a decaer y entraron los productos de resto del mundo a hacer competencia; hoy pueden estar en mil sitios de lo mismo y el campesino no puede vender ni una pepa de lo que cultiva. ¿Cómo hacemos entonces la paz?"

¹⁶ Angélica María Rodríguez Vásquez Investigadora/ Tallerista <<Encuentro de mujeres de Puerto Guzmán. Departamento del Putumayo>> (septiembre de 2017)

Leonela. “Yo hablo de la autonomía como el derecho de ser una misma, con responsabilidad. Se refiere a un nivel de conciencia previo. Por ejemplo, yo salgo de la casa porque me cascan. Uno actúa en autonomía antes de que le sigan haciendo daño; si vale la pena quedarme con él, pues me quedo, si no me voy. Oliva. “Yo digo que hay que enfrentar los temores. Que, si la tienen en cuenta a uno, tú te tienes en cuenta a ti misma. Una misma se tiene que valorar.

Sandra “Lo que es muy importante es que nosotros seamos autónomos. De ahí tomamos las riendas de cada una de nuestras actitudes, siempre de la mano de nuestros compañeros, y hacer equipo y no dejar solo a la pareja.”

Deisy. “Me quedo con lo bonito que me han enseñado y que he aprendido: lo del 57 y que no teníamos cédula, y que pensaba que teníamos siempre los mismos derechos. Hay veces que una piensa que solo vive los problemas, solo pensamientos fragmentados más completos, lo que quiere decir que tenemos que pensar más global, cómo es la realidad de Colombia, no solo la mía. Estos son asuntos de la especie humana, no solo de las mujeres, no solo de una nacionalidad.”¹⁷

Conclusión.

Empezamos a hablar de los Derechos Humanos hace menos de cien años, pero no podemos perder de vista que la humanidad tiene más de cuatro milenios de existencia. ¿Qué pasaba entonces con las mujeres? ¿Qué se ha dicho de las mujeres históricamente? Lo primero que uno se graba en la memoria es que “...salió de una costilla y que pasaría toda su vida al servicio de su marido”. ¿Esa es la vida a la que la mujer tiene derecho? Desde la antigüedad, la mujer fue sometida a la autoridad, voluntad y quizás arbitrariedad de su marido y no tenía derecho de nada, ni siquiera heredaba los bienes de su marido, sin embargo, la propia historia antigua registra la vida de mujeres excepcionales que se atrevie-

ron a contradecir el formato. En la Edad Media, aquella mujer que se atrevía a hacer su vida en autonomía se la podía acusar de loca o de bruja, y con seguridad podía perder su vida. No estaba reconocido el derecho a educarnos o a saber más que el esposo o el hombre en general. La monja novohispana Juana Inés de La Cruz tuvo que enfrentar un cruel interrogatorio cuando pretendió ingresar a la Universidad, cosa inconcebible en esos tiempos, sin embargo, ni eso ni la presión de su Obispo le impidió desarrollar poesía lírica y convertirse en la primera mujer intelectual del continente. Más adelante los movimientos feministas toman cuerpo en el S.XVIII cuando Olimpia –el nombre de una mujer casi ignorada por la sociedad moderna - transcribió los derechos del hombre y de la mujer.

La mujer ha jugado, pues, un papel importante en la historia y curso de la humanidad, pero no se habla de eso, como si las mujeres no hubiesen existido o apenas hubiesen hecho algo relevante, simplemente porque nos acostumbramos a que los hechos se narran en masculino, la historia la escriben los hombres. No se ocupa mucho espacio para hablar del papel de la mujer en la revolución e independencia americana, y eso está mal, porque ese fue un proceso que gestaron mujeres, al lado y codo a codo con los hombres; a ellas también las ajusticiaron y murieron de manera igual de cruel que los hombres, luego hay méritos suficientes para ambas partes. Las mujeres, no obstante, ocupamos históricamente un lugar que es privado, el de la casa. Así era el modelo y siempre le correspondió a la mujer estar en la casa, al frente de los asuntos domésticos y de la educación de los hijos.

El marco de los Derechos Humanos ha introducido más cambios en la humanidad que cualquier otro factor. La revolución en Francia y luego en todas las colonias hispanas estuvo inspirada en ese postulado de los derechos humanos. Fue este instrumento de concertación el que permitió el surgimiento de la Comunidad de naciones (hoy Naciones Unidas) y es ese mismo instrumento de entendimiento el que ha dado impulso a una inmensidad de desarrollos en materia de derechos que estaban ignorados. La carta

¹⁷ Mujeres participantes en el <<Encuentro de mujeres de Puerto Guzmán. Departamento del Putumayo>> (Septiembre de 2017)

fundamental y el conjunto de derechos son hoy el más calificado faro orientador de los destinos de la humanidad.

¿En qué se concreta todo esto? En que la vida al interior de los países debe garantizar derechos iguales y equitativos a mujeres y hombres sin discriminación o exclusión. Los derechos de la mujer han permanecido invisibilizados a través de la historia y es una responsabilidad actual - de los medios y la sociedad - de hacerlos visibles. Tenemos la obligación actual, propia de estos tiempos modernos, de visibilizar lo que ellas hacen en pro de la construcción de la paz y que merece ser divulgado, porque está muy bien, y lo que se hace contra ellas y que está muy mal. Hablamos de las múltiples manifestaciones de violencias de las que son víctimas y de las cuales nadie quiere hablar.

Referencias

- EL TIEMPO. (11 de mayo de 2016). Tejido: escenario para la paz y la memoria.
- Moncaleano, A., & Rodríguez V., A. (2018). Contribuciones para la construcción de la Paz. Fundación Al Derecho - Bogotá, Colombia.
- Muñoz, F. A. (2001). La Paz Imperfecta. Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España).
- Rodríguez V., A. M. (2015). El Poder femenino en la guerra. Tesis de grado - Maestría en Estudios Políticos. Pontificia Universidad Javeriana.

Eventos citados

- 1.- X Encuentro Nacional de la Mujer Periodista. Lima - Perú.
- 2.- Congreso Internacional para la construcción de la paz, Bogotá del 20 al 22 de Septiembre de 2017. Países invitados, Chile, Colombia, Perú y Sahara Occidental.
- 3.- Encuentro de mujeres del Departamento del Meta - Colombia (Agosto 30 de 2017)
- 4.- Encuentro de mujeres de Puerto Guzman. Departamento del Putumayo - Colombia (Agosto 30 de 2017)